

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA LINK MOBILE LINKMBL S.A. AÑO 2019

Quito, 12 de marzo del 2020

Señores Accionistas, a continuación, detallo los principales hechos en la Empresa durante el periodo correspondiente al 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del mismo año, dejando expresa constancia, que las cifras analizadas corresponden a los Estados Financieros que se han presentado ante los órganos de control respectivos:

PRIMERO.- SERVICIOS

La Empresa se ha mantenido con todos sus clientes dando especial énfasis en la calidad. ha afianzado sus alianzas con Claro y Movistar, en esta última ha realizado nuevas propuestas que han tenido buena acogida, como por ejemplo CNT.

Se ha buscó abrirnos puertas en el exterior, comenzando a facturar en México a Telefónica/Pegaso y en Bolivia a Vivo, esperamos mantenerlos para el 2020.

Dado que este informe lo presento mientras cursa el año 2020, debo indicar que, surgió una emergencia sanitaria a nivel mundial por COVID 19 que exige que nuestras autoridades hayan solicitado y normado el aislamiento social, principal medida de contención a la propagación de este virus. Esto detendrá, por varias semanas, la marcha de líneas de negocio no vitales. Al momento, no se puede determinar las afectaciones reales y sobre la marcha del ejercicio económico iremos revisando medidas internas.

SEGUNDO.- PERSONAL

Link Mobile ha logrado mantener al todo su personal y sus haberes han sido pagados con puntualidad.

Para este ejercicio fiscal, no hubo la necesidad de contratar personal discapacitado, atendiendo la norma legal.

TERCERO.- ECONÓMICO

Cabe indicar que llegó el aviso de Arcotel para realizar el pago de la Contribución Única del 1% sobre la facturación de SVA desde marzo del 2018, por un valor de alrededor de \$45 mil dólares. Estos rubros fueron provisionados en los EEFF del 2019. Conociendo esto, los resultados relevantes tenemos:

- Utilidad al final del ejercicio antes de impuestos de USD \$48.713,15
- El 15% de participación a los trabajadores es de USD \$7.306,97; valor que será entregado a los trabajadores una vez que se hayan definido las cargas sociales de cada uno.
- El impuesto a la renta causado de la compañía es de USD \$44.436,29 que se compensará con las retenciones que nos han realizado a fin de cancelar en abril del 2020 el valor de \$10.890,54.
- En consecuencia, la pérdida neta del periodo fue de USD \$2.282,03 dólares

CUARTO.- FINANCIEROS

Se han cancelado todas las obligaciones fiscales, municipales y demás cargas requeridas por los organismos de control.

Los créditos entregados a nuestros clientes han sido recuperados de manera oportuna, por lo cual no tenemos cartera vencida.

Las cuentas por pagar a nuestros proveedores, han sido canceladas regularmente de acuerdo al programa establecido con estos.

La liquidez de la empresa fue cuidada permanentemente y sus índices financieros son buenos.

QUINTO.- GENERALES

- a) Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- b) Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
- c) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- d) Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
- e) Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista. Permanecen bajo custodia de nuestros asesores legales para su mejor control.

Por último, debo reiterar mi agradecimiento al personal operativo, comercial y administrativo, a nuestros aliados nacionales e internacionales, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado

Atentamente,



Juan Carlos Holguín Maldonado
GERENTE GENERAL